

Alena y Orlando



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mié, 17/02/2021 - 10:18

Alena es de Bielorrusia. Orlando era de Aragua. Alena se graduó en la universidad estatal de su país. Omar estudió en la universidad de la vida. Alena fue contratada por las Naciones Unidas como Relatora Independiente para investigar el efecto de las sanciones sobre los Derechos Humanos. Orlando era uno de los millones de venezolanos que han tenido que huir de su país en busca del diario sustento y de seguridad personal.

¿Qué credenciales tiene Alena para ser contratada pro bono por la ONU? Hay que reconocer que tiene un doctorado y se puede asumir que en Bielorrusia los profesores universitarios están muy bien pagados, no como en Venezuela. Por eso, supuestamente pudo aceptar venir sin remuneración.

Orlando nació en un país que ofrecía muchas oportunidades. Un “país potencia”, escuchó decir al presidente. Un país con las mayores reservas petroleras del mundo, con gas, oro, diamantes, con gran potencial hidroeléctrico, mucha tierra para la agricultura y poca gente. Sin embargo, Orlando no percibió, ni disfrutó, esa potencia. A pesar de lo que escuchaba pregonar a sujetos con camisa roja, tenía dificultades para conseguir alimento. Cuando se enfermaba encontraba las farmacias vacías. Tenía dificultades para obtener el diario sustento. El bolívar que conocía cuando era pequeño ya no existía, sino uno llamado soberano al que le habían quitado cinco ceros. No pudo más. Decidió emigrar.

Alena despertó sospechas desde un principio. Algunos se preguntaron si en su país había denunciado las violaciones a los derechos humanos del dictador Lukashenko, quien tiene 26 años en el poder. Otros se mostraron extrañados de que Maduro aceptara sin chistar su presencia en Venezuela. ¿O acaso fue él quien propició con su compinche de Bielorrusia y otros izquierdosos que ella fuese la Relatora designada?

Orlando llegó a Perú. Desconocemos si atravesando a pie Colombia y Ecuador. Allí fue vilmente asesinado por un malandro conocido como “Cara cortada”. Desconocemos las circunstancias. Solo el aterrador video en donde aparece cómo fue acribillado ante la presencia indiferente de unos clientes del negocio. Alena no podrá interrogarlo para indagar las causas que lo llevaron a emigrar y si las mismas tenían algo que ver con las sanciones. De todos modos, de acuerdo a sus declaraciones, ella no pareciera tener interés en investigar a fondo. Lo suyo era acordar con Maduro y Arreaza lo que debía relatar.

Alena enfatizó en lo perjudicial que había sido para Venezuela las sanciones al petróleo, al oro y a la explotación de diamantes, así como la escasez de agua y de electricidad. ¿Acaso no se informó que la producción de petróleo ha venido cayendo año tras año desde mucho antes de las sanciones? Así, según la Opep, en el año 2000 producíamos 2.897.000 barriles por día (b/d), cifra que bajó a 2.365.000 b/d en el 2015, o sea una pérdida de 532.000 b/d, sin ninguna sanción. A enero de este año la producción fue de solo 487.000 b/d. El régimen dirá que la causa es que no puede importar diluentes para mezclar con el petróleo pesado, pero la realidad es que descuidó la producción de crudos livianos. No tiene prohibición de exportar a China y a la India. Ciertamente ha tenido inconvenientes para conseguir barcos, pero el problema fundamental es que tiene muy poco petróleo para exportar. Importa gasolina de Irán porque no invirtieron en nuestras refinerías.

Alena también recalcó las sanciones a la producción de oro y diamante, pero la realidad es que se siguen extrayendo por las mismas mafias, inclusive militares, que no lo entregan al Banco Central. Alena debería interrogar a los “bolichicos” para que le digan cómo se enriquecieron con la estafa de las plantas eléctricas. El último escándalo de corrupción es el de Pdvsa Gas Comunal y su presidente Jacob Grey. También debe informarse de la demora en la construcción de la hidroeléctrica de Tocoma, que debía estar terminada en el 2012. Además, descuidaron el mantenimiento de las existentes y de los sistemas de transmisión y distribución. La escasez de agua se debe a la no construcción de nuevos embalses, así como las fallas de distribución. Las empresas del hierro, del aluminio y las cementeras están destruidas hace tiempo. La escasez de alimentos se debe a la expropiación de fincas en producción, control de precios por debajo del costo, numerosas alcabalas donde los agricultores deben pagar peaje, así como la expropiación de Agroisleña y agroindustrias de la leche, azúcar,

aceite y café.

Alena, no es nada personal, pero usted no realizó a conciencia el trabajo que le asignaron. ¿Razones? Ojalá, antes de presentar su informe final se anime a conversar con algunos de los millones de venezolanos que, como Orlando, tuvieron que emigrar de un país que tradicionalmente atraía inmigrantes. Si lo hace, quizá pueda convertirse en la persona “feliz por conocer las causas de las cosas”, como decía el inmortal Virgilio.

Como (había) en botica:

Horacio Medina, presidente ad hoc de Pdvsa, dejó claro: Citgo no se ha endeudado desde que Guaidó es presidente interino. Tuvo que renegociar la deuda de Maduro por 650 millones de dólares para diferir el pago hasta el 2026. Acatando leyes de Estados Unidos esos nuevos bonos solo pueden ser adquiridos por inversionistas institucionales y especializados.

Debemos reconocer que en los países que han acogido a nuestros emigrantes el trato ha sido bueno. Como en todas partes, hay excepciones. Hay que entender que son millones los que han tenido que ser recibidos en países hermanos que hoy también tienen dificultades económicas. Así mismo, que deben cumplir con sus leyes de inmigración. Cuando Venezuela aceptó inmigrantes fue porque los necesitó y nuestra economía estaba boyante. Esa inmigración contribuyó a nuestro desarrollo. Estamos seguros de que nuestros emigrantes contribuirán a los países que los acogen.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard